

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del equipamiento básico dotación edificio del ISEMER-Base Naval de Rota. Expediente número 70.581/88.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Asociación Nacional de Fabricantes de Equipos, Material e Instalaciones para Buques» (INDUNARES), para el suministro del equipamiento básico dotación edificio ISEMER-Base Naval de Rota, por un importe de 282.985.976 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1988.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—18.631-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de un Navegador para la modernización de la 5.ª Escuadrilla de Aeronaves. Expediente número 70.636/88.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la Autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Cesel, Sociedad Anónima», para el suministro de un Navegador, por un importe de 229.958.400 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras, José S. Suárez Álvarez.—18.887-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-140/88-1-123, seguido para la adquisición de material de vídeo y audio y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de fecha 14 de septiembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de octubre de 1988:

Firma comercial: «dB, Sociedad Anónima». Importe total: 28.455.110 pesetas.

Firma comercial: «Promotora de Vídeo, Sociedad Anónima». Importe total: 21.979.135 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—18.740-E.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, por la que se anuncia concurso para la edición de los números (febrero, marzo y abril) de la Revista Española de la Defensa.

Se modifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 15 de diciembre de 1988, en el sentido de que la apertura de ofertas se celebrará el día 27 de diciembre en lugar del día 26 de diciembre.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El Teniente Coronel Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.—Visto bueno: El Presidente, Juan Junquera González.—10.022-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de trazado Variante de Santa María de Tormes. Carretera N.501, de Villacastín a Vigo, p. k. 202.200 al 208.200. Tramo: Calvarrasa de Abajo. Salamanca» Clave: TC-23-SA-2210. Expediente: 4.30.88.37.22101. Referencia: 30.424/88-3.

Por Orden ministerial de fecha 1 de diciembre de 1988 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Proyecto de trazado Variante de Santa María de Tormes. Carretera N.501, de Villacastín a Vigo, p. k. 202.200 al 208.200. Tramo: Calvarrasa de Abajo. Salamanca» Clave: 23-SA-2210, a favor de «Sánchez Blanco y Asociado. Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.963.480 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.102-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de trazado y construcción 11-CU-2410. Duplicación de calzada. N-III, de Madrid a Valencia, p. k. 80,0 al 166,5. Autovía de Levante. Tramo: Tarancón-Honrubia. Expediente: 4.30.88.16.24101. Referencia: 30.294/88-4.

Por Orden ministerial de fecha 1 de diciembre de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 11 de agosto de 1988 para la redacción de los proyectos de trazado y construcción 11-CU-2410. Duplicación de calzada. N-III, de Madrid a Valencia, p. k. 80,0 al 166,5. Autovía de Levante. Tramo: Tarancón-Honrubia, a favor de «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 146.896.130 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.103-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 295 al 300. Variante de Villafranca del Penedés». Clave: 1-B-591. Expediente: 4.30.88.08.59101. Referencia: 30.486/88-4.

Por Orden ministerial de fecha 1 de diciembre de 1988 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 295 al 300. Variante de Villafranca del Penedés». Clave: 1-B-591, a favor de «Audotorías e Ingenierías. Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.419.298 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.100-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para la adjudicación de los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León, para el control y vigilancia de las obras: Autovía del Noroeste, CN-VI, Madrid a La Coruña, punto kilométrico 110,500 al 155,997. Tramo: Adanero-Medina del Campo (sur). Provincias: Avila, Segovia y Valladolid. Expediente: 6.30.88.05.278.02. R.: 30.52/88-6.

Por Orden ministerial de fecha 1 de diciembre de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 19 de mayo de 1988, para la adjudicación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León, para el Control y Vigilancia de las obras: Autovía del Noroeste. CN-VI, Madrid a La Coruña, punto kilométrico 110,500 al 155,997. Tramo: Adanero-Medina del Campo (sur). Provincias: Avila, Segovia y Valladolid, a favor de «José A. Torroja, Oficina Técnica, Sociedad Anónima» e «Instituto Técnico de Materiales y Construcciones. Sociedad Anónima» (INTEMAC) (Unión Temporal de Empresas), por un presupuesto de adjudicación de 113.496.112 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.105-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Apoyo de campo de una zona situada en las provincias de Huesca, entre Castejón de Sos y Ainsa». Clave: TC-216.88. Expediente: 3.30.88.22.01781. Referencia: 30.446/88-3.

Por Orden ministerial de fecha 1 de diciembre de 1988 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Apoyo de campo de una zona situada en la provincia de Huesca, entre Castejón de Sos y Ainsa». Clave: TC-216.88, a favor de «Topografía y Cartografía, Sociedad Limitada», por un presupuesto de 5.575.742 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.101-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica: «Red arterial de Puertollano CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 160. Término municipal de Puertollano» Clave: 1-CR-310. Expediente: 6.30.88.13.31001. Referencia: 30.528/88-6.

Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1988 ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica: «Red arterial de Puertollano, CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 160. Término municipal de Puertollano». Clave: 1-CR-310, a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.380.200 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-19.089-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, para el control y vigilancia de las obras: Desdoblamiento de calzada en avenida de Uruguay. Puente del Burgo. Nuevo puente sobre el río Lérez. CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy. Tramo: Pontevedra. Expediente: 6.30.88.36.30001. R.: 30.58/88-6.

Por Orden ministerial de fecha 1 de diciembre de 1988, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 13 de mayo de 1988, para el control y vigilancia de las obras: Desdoblamiento de calzada en avenida de Uruguay, Puente del Burgo. Nuevo puente sobre el río Lérez, CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy. Tramo: Pontevedra, a favor de «Control y Geología, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 27.772.270 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-19.104-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica: «Pavimentación, ensanche de arcones y conservación del firme. CN-601, Madrid-León, por Valladolid, p. k. 233,0 al 273,5. Tramo: Medina de Rioseco-límite provincia de León». Provincia de Valladolid. Clave: 32-VA-2370. Expediente: 6.30.88.47.23701. Referencia: 30.524/88-6.

Por Orden ministerial de fecha 1 de diciembre de 1988 ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica: «Pavimentación, ensanche de arcones y conservación del firme, CN-601, Madrid-León, por Valladolid, p. k. 233,0 al 273,5. Tramo: Medina de Rioseco-límite provincia de León». Clave: 32-VA-2370, a favor de «Prointec, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 7.865.340 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-19.090-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reforma del revestimiento en varios tramos de la acequia de Cinco Villas, términos municipales de Sadaba, Ejea de los Caballeros y Tauste (Zaragoza). 02.282.282/2111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones Caverro, Sociedad Anónima» en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.-Adjudicarla definitivamente a «Marcos Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 118.430.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,729015277 respecto al presupuesto de contrata de 162.452.014 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de octubre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-18.227-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: «Proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Baiña, para saneamiento de la cuenca del río Caudal, término municipal de Mieres (Asturias)». Clave: 01.333-342/2101

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 1, 2 y 6, del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Mieres (Asturias).

b) «Proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Baiña, para saneamiento de la cuenca del río Caudal». Clave: 01.333-342/2101.

La estación depuradora se proyecta para una población futura total de 86.500 habitantes y una contaminación industrial correspondiente a la equivalente a 23.000 habitantes.

Los caudales de diseño son:

Caudal medio de tratamiento: 500 litros por segundo.

Caudal punta en tiempo seco: 1.000 litros por segundo.

Caudal máximo admisible: 2.400 litros por segundo.

Caudal mínimo: 250 litros por segundo

Aguas objeto de depuración: Procedentes de los vertidos urbanos e industriales de la cuenca del río Caudal.

El vertido de las aguas depuradas se realizará en el río Caudal en el punto o puntos que elija el concursante, que deberá asegurar un correcto vertido para el caso de una avenida en el río de veinticinco años en periodo de retorno.

Los resultados de las aguas tratadas y fangos deberán cumplir las condiciones establecidas para aguas salmónicas en la Directiva 78/659/CEE, de 18 de julio de 1978.

c) La oferta deberá incluir el total de obras e instalaciones señaladas en el pliego de bases del concurso.

Presupuesto estimado: 1.550.000.000 de pesetas.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Servicio de Contratación.

b) 17 de febrero de 1989.

6. a) 24 de febrero de 1989 (trece horas).

b) [Véase el punto 5. a)] Oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 8 de marzo de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 31.000.000 de pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del RGCE).

13. Lo estipulado en el pliego de bases del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 22 de diciembre de 1988

Madrid, 22 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-10.026.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de: «Proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Frieres, para saneamiento de la cuenca del río Nalón (Asturias)». Clave: 01.333-343/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 1, 2 y 3, del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Langreo (Asturias).

b) «Proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Frieres, para saneamiento de la cuenca del Nalón». Clave: 01.333-343/2101.

La estación depuradora se proyecta para una población futura total de 100.000 habitantes y una contaminación industrial correspondiente a la equivalencia de 26.000 habitantes.

Los caudales de diseño son:

Caudal medio de tratamiento: 600 litros por segundo.

Caudal punta en tiempo seco: 1.200 litros por segundo.

Caudal máximo admisible: 2.800 litros por segundo.

Caudal mínimo: 300 litros por segundo.

Aguas objeto de depuración: Procederán de los vertidos urbanos e industriales de la cuenca del río Nalón.

El vertido de las aguas depuradas se realizará al río Nalón en el punto que elija el concursante, que deberá asegurar un correcto vertido para el caso de una avenida en el río de veinticinco años de período de retorno.

Los resultados de las aguas tratadas y fangos deberán cumplir las condiciones establecidas para aguas salmonícolas en la Directiva 78/659/CEE, de 18 de julio de 1978.

c) La oferta deberá incluir el total de obras e instalaciones señaladas en el pliego de bases del concurso.

Presupuesto estimado: 1.800.000.000 de pesetas.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones -Servicio de Contratación.

b) Fecha: 17 de febrero de 1989.

6. a) Fecha: 24 de febrero de 1989 (trece horas).

b) Véase el punto 5. a oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha: 8 de marzo de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 36.000.000 de pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría c.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación de remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 22 de diciembre de 1988.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-10.027.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras de ampliación de la playa en la Ensenada de orzán (La Coruña).

Con fecha 15 de noviembre de 1988 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 624.918.290 pesetas y un plazo de ejecución de veinte meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-19.098-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras complementarias en la playa de Magalluf-Calviá (Baleares).

Con fecha 15 de noviembre de 1988 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 54.865.515 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-19.099-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición e instalación bandejas para canalización eléctrica del aeropuerto Madrid/Barajas». Expediente número 136/89.

Se convoca concurso público para contratar «Adquisición e instalación bandejas para canalización eléctrica del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 10.154.130 pesetas.

Fianza provisional: 203.083 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 17 de enero de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 24 de enero de 1989, a las once horas en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987). el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-17.079-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso con admisión previa para contratar las obras «Reparación plataforma y accesos zona industrial número 1 en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 788/88.

Se convoca concurso con admisión previa para contratar las obras «Reparación plataforma y accesos zona industrial número 1 en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 145.371.160 pesetas.

Fianza provisional: 2.907.423 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría «e».

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 30 de enero de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 7 de febrero de 1989, a las once horas en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-17.081-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Remodelación de instalaciones hostelería en terminales del aeropuerto de Girona». Expediente número 898/88.

Se convoca concurso público para contratar la «Remodelación de instalaciones hostelería en terminales del aeropuerto de Girona».

Importe límite: 60.532.275 pesetas.

Fianza provisional: 1.210.646 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 17 de enero de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 23 de enero de 1989, a las once

horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—17.082-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición e instalación de control de instalaciones del aeropuerto de Ibiza». Expediente número 92/89.

Se convoca concurso público para contratar la adquisición e instalación de control de instalaciones del aeropuerto de Ibiza.

Importe límite: 64.211.047 pesetas.
Fianza provisional: 1.210.646 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece reñta horas del día 6 de febrero de 1989.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 13 de febrero de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—17.080-C.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa convocada para la realización del suministro e instalación de una central telefónica en el parador de turismo de Fuente De.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del suministro e instalación de una central telefónica en el parador de turismo de Fuente De a la firma «Comercial de servicios Electrónicos, Sociedad Anónima» (OSESA), por importe de 8.362.759 pesetas, y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—16.640-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta convocada para la realización del proyecto de renovación de instalaciones de cuartos de baños de la ampliación del Parador de Turismo de Bayona.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación por el sistema abierto de subasta con admisión previa, convocada para la realización del proyecto de renovación de instalaciones de cuartos de baño de la ampliación del Parador de Turismo de Bayona, a la firma «Odein, Sociedad Limitada», por importe de 36.716.658 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—16.643-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa convocada para la realización del suministro e instalación de una central telefónica en el Parador de Turismo de Viella.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del suministro e instalación de una central telefónica en el Parador de Turismo de Viella, a la firma «Electrosoni, Sociedad Anónima», por importe de 8.259.153 pesetas, y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—16.642-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa convocada para la realización del proyecto de reparación de cubiertas y pequeñas reformas en el Parador de Turismo de Sigüenza.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del proyecto de reparación de cubiertas y pequeñas reformas en el Parador de Turismo de Sigüenza, a la firma «Teconsa, Sociedad Anónima», por importe de 17.947.032 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—16.641-E.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de un documental turístico sobre «Vinos y gastronomía en España».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 30 de septiembre de 1988 «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para un documental turístico sobre «Vinos y gastronomía en España», promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Luis Revenga de Ancos» en la cantidad de 19.638.080 pesetas, que representa una baja del 1,80 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—P. D., la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—17.800-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 12 números de la revista «Información Cultural» (a razón de 57.000 ejemplares por cada número).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la edición citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 48.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 960.000 pesetas.

Plazo de realización: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones. Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de enero de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 25 de enero de 1989.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 2 de diciembre de 1988.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—10.037-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial a cuya virtud se anuncia la convocatoria de concurso público para la «Asistencia técnica en el control de calidad de obras de la Dirección General de Transportes».

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncia la convocatoria de concurso público para la «Asistencia técnica en el control de calidad de obras de la Dirección General de Transportes», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.—Que las determinaciones generales de dicho concurso público son las que seguidamente se señalan:

1. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
2. Presupuesto: 41.898.690 pesetas.
3. Fianza provisional: 837.974 pesetas.
4. Fianza definitiva: 1.675.948 pesetas.
5. Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría B, o grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso para la «Asistencia técnica en el control de calidad de obras de la Dirección General de Transportes»», y se substituirán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación administrativa».

Cuarto.—Que por haber sido declarada de urgencia la tramitación del expediente del presente concurso, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones para tomar parte en el concurso objeto de la presente convocatoria se presentarán en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, calle Maudes, 17, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la citada Consejería, a las doce horas del decimosexto día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o inhábil se realizará en el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación se reunirá a la misma hora y en el mismo lugar para hacer público el

informe de adjudicación del concurso, el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que la constitución de la fianza provisional deberá acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Octavo.—Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—10.043-A.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Política Territorial a cuya virtud se anuncia la convocatoria de concurso con admisión previa para las obras de «Desdoblamiento de calzada carretera M-500 (carretera de Castilla). Tramo: Interconexión Aravaca-Pozuelo a enlace con la N-VI», promovido por dicha Consejería.

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncia la convocatoria de concurso con admisión previa para las obras de «Desdoblamiento de calzada carretera M-500 (carretera de Castilla). Tramo: Interconexión Aravaca-Pozuelo a enlace con la N-VI», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.—Que las determinaciones generales de dicho concurso son las que seguidamente se señalan:

1. *Plazo de ejecución:* Quince meses.
2. *Presupuesto:* 588.933.115 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 11.778.662 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 23.557.324 pesetas.
5. *Calificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría «e»; grupo B, subgrupo 3, categoría «e»; grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso con admisión previa para “Desdoblamiento de calzada carretera M-500 (carretera de Castilla). Tramo interconexión Aravaca-Pozuelo a enlace con la N-VI”», y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa», y el tercero «Proposición económica».

Cuarto.—Que por haber sido declarada de urgencia la tramitación del expediente del presente concurso, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones para tomar parte en el concurso objeto de la presente convocatoria se presentarán en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, calle Maudes, 17, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la citada Consejería, a las doce horas del vigésimo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado o inhábil se realizará en el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación se reunirá a la misma hora y en el mismo lugar para hacer público el informe de adjudicación del concurso, el séptimo día hábil siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que la constitución de la fianza provisional deberá acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Octavo.—Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 21 de diciembre de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—10.044-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de la Presidencia número 4.132 de 23 de noviembre de 1988, se adjudicó definitivamente a la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de «Pista de atletismo, fase II, en San Juan de Aznalfarache», en el precio de 22.715.336 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 2 de diciembre de 1988.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchen.—19.277-E.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos referente a la subasta de parcelas del polígono de Fuentecillas (área de Actuación C-3).

Habiéndose producido un error en el anuncio aparecido en el número 303 del día 19 de diciembre de 1988, relativo a la subasta de parcelas del polígono de Fuentecillas (área de Actuación C-3), se pone en conocimiento que el plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles, terminando, por tanto, dicho plazo, el día 12 de enero de 1989.

Burgos, 22 de diciembre de 1988.—El Alcalde, José María Peña San Martín.—10.017-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de las obras de urbanización de calle Juan Fernández, segunda fase.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por Decreto de fecha 21 de octubre de 1988, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de urbanización de calle Juan Fernández, segunda fase.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 30.000.000 de pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo G, subgrupo 4, categoría e).

El modelo de proposición será el siguiente:

Don actuando en con domicilio en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas, del día en que se cumplan veinte hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 21 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—9.521-A.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña) por la que se anuncia convocatoria de concurso para la contratación de la prestación del Servicio de Recogida de Basuras.

Objeto del concurso: Contratación de la prestación del Servicio de Recogida de Basuras.

Duración del contrato: Ocho años como máximo, pudiendo prorrogarse por anualidades sucesivas hasta un límite de tres. Este plazo se contará desde el 1 de enero de 1989.

Precio máximo:

Periodo 1989-1990 (inclusive): 12.000.000 de pesetas, como precio máximo de adjudicación.

Periodo 1991-1996 (inclusive): 16.000.000 de pesetas, como precio máximo de adjudicación.

En ambos periodos con cláusula anual de revisión de precios según IPC.

Garantías: La garantía provisional exigida por los licitadores es de 240.000 pesetas.

La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación anual.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días a contar desde la publicación del último anuncio de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Galicia», «Boletín Oficial» de la provincia), en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredite con), solicita tomar parte en el concurso convocado por ese Ayuntamiento para la adjudicación del Servicio de Recogida de Basuras, comprometiéndose a la prestación del mismo, en caso de adjudicación, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones que acepta íntegramente.

Propone como precio anual del contrato pesetas

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación complementaria: En el mismo sobre que contenga la proposición, además de la documentación acreditativa de la personalidad, legitimación y capacidad, deberá incluir un proyecto de prestación del servicio, con indicación del material de que disponda, personal a su servicio y memoria detallada de la prestación del servicio.

Apertura de plicas y adjudicación: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

La adjudicación se hará por el Pleno municipal.
Exposición del expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, y en el mismo horario establecido para ello.

Cáceres, 2 de diciembre de 1988.—El Alcalde, León Sacristán de Diego.—9.659-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada Madrid por la que se anuncia concurso, con tramitación urgente, para la adjudicación del suministro e impresión de la revista municipal durante el año 1989.

Objeto: Concurso, con tramitación urgente, para la adjudicación del suministro e impresión de la revista municipal durante el año 1989.

Tipo: 13.000.000 de pesetas.

Plazo del contrato: Desde su adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1989.

Expediente: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico podrán ser consultados en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en días laborables, en horas de nueve a trece.

Garantías: Provisional, 260.000 pesetas; definitiva, 520.000 pesetas.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición: Quedan expuestos al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, durante el plazo de cuatro días hábiles, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de nueve a trece horas, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de exposición de los pliegos.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Documentación: La que figura en el mencionado pliego de condiciones económico-administrativas.

Fuenlabrada, 22 de diciembre de 1988.—El Alcalde, José Quintana Viar.—10.021-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace público el expediente para contratar, mediante contratación directa, las obras de reurbanización en la plaza Uncibay, anexo I.

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Presupuestos del Estado, se hace público el expediente para contratar, mediante contratación directa, las obras de reurbanización en la plaza Uncibay, anexo I, por un presupuesto tipo de 30.710.844 pesetas.

Málaga, 19 de diciembre de 1988.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde, Delegado de Economía, Hacienda y Presupuesto.—9.989-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace público el expediente para contratar, mediante contratación directa, las obras de urbanización de sectores consolidados de la ciudad: calle Puerto Parejo.

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Presupuestos del Estado, se hace público el expediente para contratar, mediante contratación directa, las obras de urbanización de sectores consolidados de la ciudad: calle Puerto Parejo, por un presupuesto tipo de 27.495.763 pesetas.

Málaga, 19 de diciembre de 1988.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde, Delegado de Economía, Hacienda y Presupuesto.—9.988-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la contratación directa de las obras de reurbanización de la plaza Uncibay.

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Presupuestos del Estado, se hace público el expediente para contratar, mediante contratación directa, las obras de reurbanización de la plaza Uncibay, por un presupuesto tipo de 28.345.156 pesetas.

Málaga, 19 de diciembre de 1988.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde, Delegado de Economía, Hacienda y Presupuesto.—9.987-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de piscina cubierta en el polígono «Infante Juan Manuel».

Objeto: La contratación mediante subasta pública del proyecto relativo a construcción de piscina cubierta en el polígono «Infante Juan Manuel».

Tipo de licitación: 151.937.844 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida:

Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e.

Grupo I, subgrupos 4 y 9, categoría e.

Grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría d.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, en la Casa Consistorial.

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días a contar de la publicación del presente anuncio se podrán presentar reclamaciones al pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, que rige la contratación del proyecto objeto de esta convocatoria.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación. Se presenta en sobre aparte toda la documentación exigida en las cláusulas 6.2 A y 9.1 del pliego de condiciones Ley de la Subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 28 de noviembre de 1988.—El Teniente de Alcalde de Hacienda y Empleo.—9.918-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de «Servicio de explotación, ajuste y adaptación de la regulación del tráfico a la situación real en la zona centralizada de la ciudad de Zaragoza».

El objeto del presente concurso es la contratación de «Servicio de explotación, ajuste y adaptación de la

regulación del tráfico a la situación real en la zona centralizada de la ciudad de Zaragoza.»

Tipo de licitación en baja: 67.775.884 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 1.355.518 pesetas.

Garantía definitiva: 2.711.035 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación, Contratación de Obras, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en el citado servicio, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de), con domicilio social en manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

El proyecto y pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el 17 de noviembre de 1988.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 1 de diciembre de 1988.—El Secretario general.—9.933-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento Comarca Gran Bilbao por la que se anuncian las adjudicaciones de servicios y obras.

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1988, procedió a la adjudicación de los contratos que se relacionan, publicándose para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe:

Inventario red saneamiento de Sestao, Portugalete y Santurtzi: «Topobask, Sociedad Anónima», 13.400.000 pesetas.

Obras reparación taller Parque Móvil: «Construcciones Rontegui, Sociedad Anónima», 13.267.183 pesetas.

Bilbao, 7 de diciembre de 1988.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea, 19.278-E.